



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41864 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si ha incorporado o tiene planificado incorporar a las políticas públicas de gobierno abierto, las “perspectivas de género”, conforme las recomendaciones publicadas y elaboradas por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en el marco del “Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas”, articulado con la Dirección Nacional de Gobierno Abierto de la Secretaría de Innovación Pública en la Jefatura de Gabinete de Ministros”

Salúdole muy atentamente.